

Comisionado Nacional de los Derechos Humanos CONADEH.

Unidad de Desplazamiento Forzado Interno

Causas que Generan Riesgo o Desplazamiento de la Población Hondureña que Interpuso una queja en CONADEH. | 1 de enero al 30 de junio 2019.

Frecuencia de las causas que ocasionan riesgo o desplazamiento en quejas recibidas

55.5% Amenazas	12.4% Asesinatos	12.5% Extorsión	7.1% Tentativa de homicidio	4.1% Reclutamiento NNA	8.4% Otras causas
--------------------------	----------------------------	---------------------------	--	-------------------------------------	--------------------------------

1,985

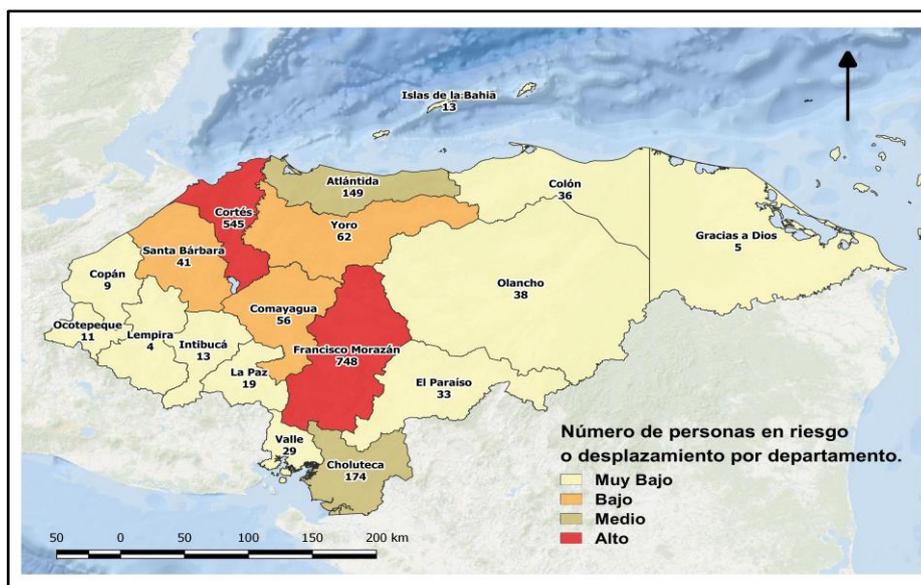
Personas en situación de riesgo y/o desplazamiento identificadas

183

Bienes Abandonados

132

Personas Asesinadas



La Unidad de Desplazamiento Forzado Interno (UDFI) por medio del análisis de datos en el sistema de registro SIQUEJAS implementado por CONADEH, caracterizó las principales causas por las cuales los peticionarios se encuentran en riesgo de desplazamiento o que se han desplazado forzosamente a nivel nacional en los primeros seis meses del 2019.

Se atendieron 701 quejas a nivel nacional que involucran a 1,985 personas. Se identificaron 17 diferentes causas y cinco que se

presentan con mayor frecuencia que son:

- 1) Amenazas,
- 2) Asesinatos,
- 3) Extorsión,
- 4) Tentativa de homicidio
- 5) Reclutamiento de forzado de niños, niñas y adolescentes (NNA).

Estas comprenden el 92%, por ende, se pueden catalogar como las principales causas que ponen en situación de riesgo o provocan el desplazamiento de la población involucrada.

Número de Causas por Quejas

1 causa
55%

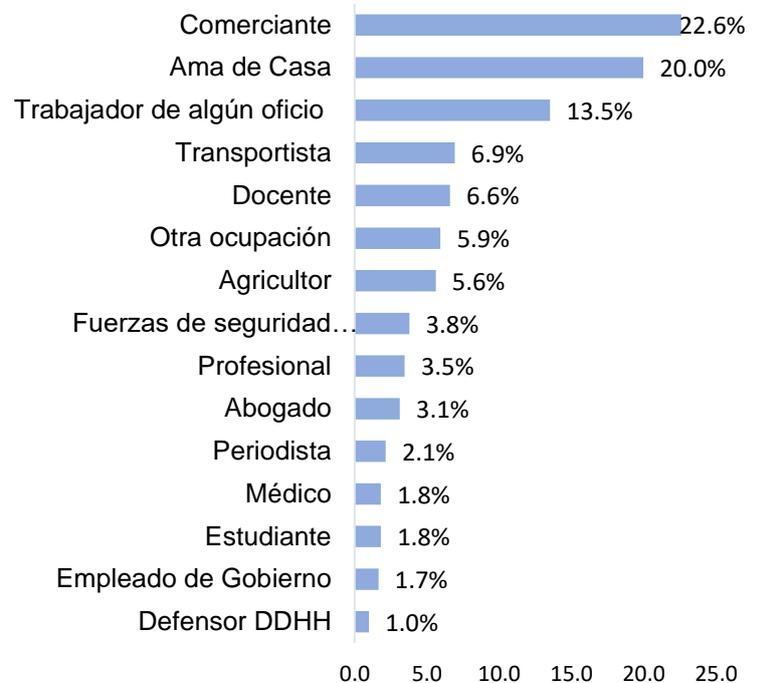
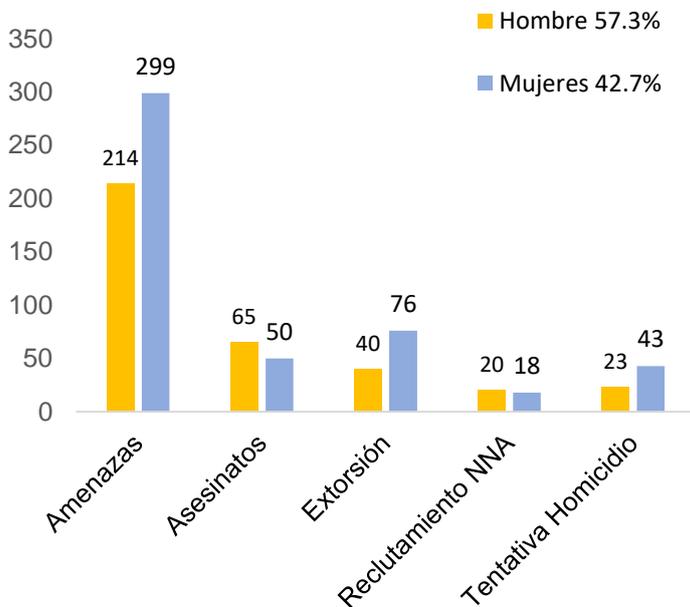
2 causas
34%

3 causas
11%

En una queja se pueden presentar una o más causas

Tipo de agresor que genera riesgo y/o desplazamiento

42.1% Desconocido	19.8% Conocido	24.2% Maras Y pandillas	5.9% Banda Criminal	4.1% Fuerza de Seguridad	1.9% Pareja	1.0% Delincuente Común	0.6% Narcotráfico	0.4% Barras Bravas
------------------------------------	---------------------------------	--	--	---	------------------------------	---	------------------------------------	---



Causas de riesgo y/o desplazamiento por sexo

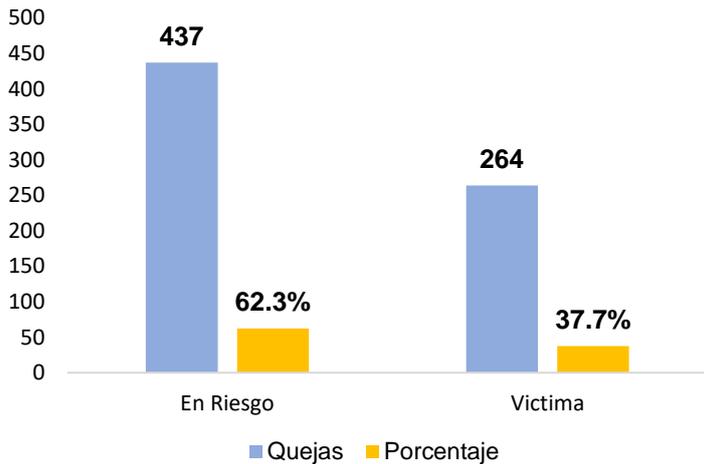
Las mujeres representan el 42.7% de los casos recibidos. La amenaza es la primera causa que induce riesgo y/o desplazamiento, esta causa se presentó en 299 ocasiones. El asesinato de un familiar o un conocido ocurrió en 50 ocasiones, la extorsión en 76 ocasiones, el reclutamiento forzado de NNA 18 veces y en menor cantidad, los peticionarios sufrieron la tentativa de homicidio en 43 casos.

El 57.3% de las personas que interpusieron una queja son hombres, también la amenaza es la primera causa de riesgo y/o desplazamiento ocurriendo en 214 ocasiones, seguida de las extorsiones en 40 ocasiones, los asesinatos en 65 ocasiones, las tentativas de homicidio en 23 ocasiones y el reclutamiento forzado de NNA en 20 ocasiones.

Ocupación de los Peticionarios.

Para el CONADEH es importante determinar la ocupación del peticionario en riesgo y/o desplazamiento para tener presente cuales son los rubros de la población que se encuentra con mayor afectación por el desplazamiento forzado y así poder realizar un análisis sobre el tipo de acciones se podrían realizar para reducir o prevenir su movilización a causa de violencia.

En primer semestre del año se identifica, a los comerciantes; amas de casa; y los trabajadores de oficio u operadores como los más afectados.

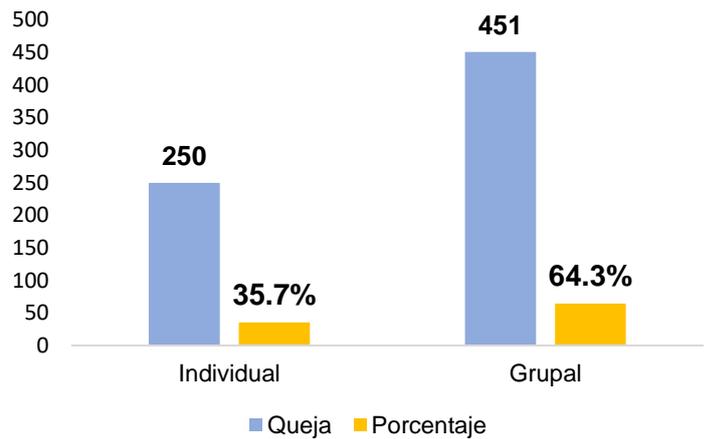


Situación del Peticionario

Durante el primer semestre del año 2019, en las oficinas de **CONADEH** a nivel nacional, se recibieron un total de 701 quejas.

En 62.3% de estas quejas el peticionario se encuentra en riesgo de vida, es decir que estas personas son víctima de diferentes causas de amenazas o violencia contra su persona o familia, pero no se han desplazado a ninguna parte.

Mientras el 37.7%, se desplazó de su lugar de residencia, ya que ha recibido amenazas o violencia que ponen su vida o de su familia en peligro.



Naturaleza de la Queja.

De las 701 quejas recibidas durante este primer semestre, el 35.7% de las quejas se presentaron de forma individual, manifestando el riesgo que tiene la persona.

Mientras el 64.3% manifestó que no solamente él era afectado, sino también su familia, vecinos o grupos de trabajo.

En el caso que los afectados sea la familia, esta puede estar compuesta por uno, dos, o hasta tres núcleos familiares.

Bienes abandonados como consecuencia del desplazamiento según los peticionarios

